

**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO****CÓDIGO: F-SG-012****VERSIÓN: 05****FECHA: 24/08/2022****ACTA No. 7****PERÍODO DEL INFORME: Julio****SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO****INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO**

Número Contrato/Convenio:	CD-013-2026	Certificado Presupuestal CDP	Disponibilidad	00024
		Certificado de Compromiso Presupuestal	Registro y	00017
Rubro Presupuestal	2.3.2.02.02.009 – Servicios para la comunidad, sociales y personales			
Objeto Contrato/Convenio:	del	Prestación de servicios profesionales y de apoyo para la asesoría, implementación y operación de instrumentos de planeación estratégica para el desarrollo institucional, manejo y reporte de las plataformas que integran la Secretaría de Planeación, así como en el banco único de proyectos de inversión, del municipio de Entreríos		
Valor del Contrato/Convenio:	Cincuenta y cinco millones doscientos noventa mil treinta y siete pesos M/C (\$ 55.290.037)			
Duración Contrato/Convenio:	del	11 meses		
Fecha de Suscripción	08/01/2026			
Fecha de Inicio	13/01/2026			
Valor adición/reducción	N/A			
Adición o prórroga (tiempo)	N/A			
Fecha de Terminación	12/12/2026			

RESPONSABLES

Supervisor/Interventor	Edwin Gerardo López Sepúlveda, secretario de Planeación
Contratista	DM ASESORÍA Y PROYECTOS S.A.S.

SEGUIMIENTO TÉCNICO**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES**

Obligación contractual (Según contrato o convenio)	Actividad	Evidencia (Referenciar anexos si aplica)
1. Consolidar y realizar el seguimiento periódico al sistema de indicadores de producto de la Secretaría de Planeación.	Acompañamiento en reunión de empalme con el Gobierno Nacional en la Gobernación de Antioquia y Diligenciamiento de matriz de priorización de proyectos. De acuerdo con solicitud de la contadora se hace Remisión de proyectos registrados en la PIIP y que están	Evidencia en el informe de actividades, el cual hace parte integral de esta acta.

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

	vigentes para la entidad., con el fin de ser publicados en la página web. APROBADO	
2. Elaborar los informes técnicos de seguimiento y cumplimiento del Plan de Desarrollo y socializarlos según los requerimientos de la Secretaría de Planeación.	Acompañamiento con el asesor financiero en la elaboración del informe consolidado de inversión municipal 2024-2026, para la presentación del alcalde ante la Cámara de Comercio. APROBADO	
3. Preparar y presentar los informes técnicos requeridos sobre la ejecución del Plan de Desarrollo y los respectivos Planes de Acción.	Se programa y ejecuta de acuerdo a las necesidades del municipio APROBADO	
4. Asistir técnicamente en la implementación y operación de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) del Departamento Nacional de Planeación (DNP).	Transferencia a la plataforma PIIP para proceso en banco de proyectos APROBADO	
5. Consolidar y reportar la información de seguimiento en la plataforma del Sistema de Información y Seguimiento al Plan Territorial (SISPT) del DNP.	Se programa y ejecuta de acuerdo a las necesidades del municipio APROBADO	
6. Consolidar la información y ejecutar el reporte de la ejecución del Plan de Desarrollo a la Contraloría General de Antioquia a través de la plataforma Gestión Transparente.	Elaboración de Descargos y Ajustes al Informe Preliminar de Control de Resultados CGA – Vigencia 2025 APROBADO	
7. Consolidar y reportar la información en la plataforma Gestión Web del DNP (en caso de que sea un requerimiento específico de la entidad).	Se programa y ejecuta de acuerdo a las necesidades del municipio. APROBADO	
8. Acompañar y asesorar la gestión integral de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), asegurando la observancia de la normativa vigente.	Se programa y ejecuta de acuerdo a las necesidades del municipio. APROBADO	
9. Gestionar el registro y la rendición de información oportuna en las plataformas del SGR: SMSCE, SPGR y SIRECI.	Se realiza el reporte de los formularios del Sistema General de Regalías, Obras inconclusas, Delitos contra la Administración Pública y Plan de mejoramiento en el aplicativo SIRECI.	



ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO

CÓDIGO: F-SG-012

VERSIÓN: 05

FECHA: 24/08/2022

	Remisión de formularios en Excel para rendir los 2 formularios pendientes por las dependencias responsables: 1. Plan de mejoramiento semestral - Fecha máxima de reporte 23 de julio y 2. Delitos contra la administración pública - Fecha máxima de rendición 8 de julio. Se realiza rendición de información en el SMSCE sobre los recursos existentes en las cuentas maestras y los proyectos del SGR. APROBADO	
10. Asegurar la consolidación y operatividad del Banco Único de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BUPPIM), conforme a las directrices del DNP.	Elaborar y remitir los certificados para revisión y firma del proyecto "Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de placa huella en las veredas Las brisas, Rio grande, Rio chico y La tabla del municipio de Entreríos - Antioquia" Revisión de observaciones realizadas por la UNGRD del proyecto "Construcción de obras de mitigación para reducción de la vulnerabilidad por socavación de la quebrada La Torura en el municipio de Entreríos" y reenvío a obras públicas para subsanar temas técnicos. APROBADO	
11. Asesorar a la Administración en la aplicación de la normatividad vigente relacionada con la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) y el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) del SGR.	Se programa y ejecuta de acuerdo a las necesidades del municipio. APROBADO	
12. Asistir en la estructuración y articulación del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) y los respectivos Planes de Acción.	Codificación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal CDP's Codificación de solicitudes de disponibilidades presupuestales, para diferentes procesos de la Secretaria de Recreación y Deportes. APROBADO	
13. Asistir en la actualización y estructuración del Plan Plurianual de Inversiones (PPI).	Se programa y ejecuta de acuerdo a las necesidades del municipio APROBADO	

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

14. Liderar procesos de capacitación y asistencia técnica al equipo de gobierno en la implementación y seguimiento de instrumentos de planeación (Plan Indicativo, BUPPIM) y en el uso de plataformas de reporte.	Acompañamiento a la mesa técnica virtual para revisión de requisitos del proyecto de Adulto Mayor y presentación a la Gobernación de Antioquia. Remisión de información técnica del proyecto de la vía El zancudo – Toruro, a la secretaría de Obras Públicas, de acuerdo a la solicitud. Solicitud de documentos requeridos para radicar proyecto PTAR. Con el fin de presentar el proyecto ante el PDA (Plan Departamental de Aguas) APROBADO		
15. Soportar técnicamente la rendición de informes ante las entidades de control, aportando la documentación necesaria para el ciclo de vida de los proyectos de inversión pública.	Elaboración y remisión de certificados para tramite de convocatoria ante la Gobernación de Antioquia de mejoramiento de restaurantes escolares. APROBADO		
16. Realizar las demás actividades conexas y necesarias para la perfecta ejecución del objeto contractual.	Se programa y ejecuta de acuerdo a las necesidades del municipio. APROBADO		
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.	N/A		
Valor Pagado Seguridad Social	\$1.471.400	Mes Cotizado	Junio - Julio
Estado de avance del objeto contractual (%).	60%		
Observaciones	Se autoriza el pago acordado en el contrato, teniendo en cuenta que en el momento se están cumplimiento con el objeto contractual		
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
Compromiso	Fecha de Entrega	Responsable	
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato.	DM ASESORÍA Y PROYECTOS S.A.S.	
SEGUIMIENTO FINANCIERO			
Descripción	Valor	Saldo en el Contrato	
Valor inicial	\$ 55.290.037	\$ 55.290.037	
Anticipo	\$ 0	\$ 0	
Pago 1 Factura N° FE- 242	\$ 3.015.820	\$ 52.274.217	
Pago 2 Factura N° FE-248	\$ 5.026.367	\$ 47.247.850	

**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO****CÓDIGO: F-SG-012****VERSIÓN: 05****FECHA: 24/08/2022**

Pago 3 Factura N° FE 256	\$ 5.026.367	\$ 42.221.483
Pago 4 Factura N° FE 262	\$ 5.026.367	\$ 37.195.116
Pago 5 Factura N° FE 268	\$ 5.026.367	\$ 32.168.749
Pago 6 Factura N° FE 273	\$ 5.026.367	\$ 27.142.382
Pago 7 Factura N° FE 279	\$ 5.026.367	\$ 22.116.015

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO SE ACUERDA

Pagar al Contratista la suma de CINCO MILLONES VEINTI SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/C (\$5.026.367) correspondientes al Acta de Pago No. 7, según tabla adjunta a la presente acta.

En caso de tratarse de un contrato de Obra Pública, debe diligenciarse además el siguiente cuadro.

CORTE DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA

Item	Descripción de la actividad	Unidad	Cantidad contractual	Cantidad adicional	Cantidad extra	Valor Unitario	Valor. Total
1.							
				SUBTOTAL			
				AIU		%	
				TOTAL, A PAGAR			

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día 30 de julio de 2026

EDWIN GERARDO LÓPEZ SEPÚLVEDA
Secretario de Planeación
Supervisor